

AL GENERAL JESUS RABI

Cuartel Gral. en Campaña del Ejército Libertador

C. general Jesús Rabí

C. General: A nuestro paso por esta comarca de sus operaciones, dotada por un personal tan decidido y experto que nos prometemos de él bajo un Jefe como Vd., la mayor energía y éxito en la campaña activa, hemos visto con pesar que, abusando del nombre de Vd. y fingiendo permisos de provisión al enemigo, que no han podido venir de su mano, se está proveyendo a mansalva de reses a las ciudades del gobierno, y acumulando recursos de boca donde la obligación patriótica es precisamente evitar que lleguen.

Un jefe tan práctico en la guerra, y de tan buenos timbres como Vd., sabe de sobra que importa poco ganar en el campo una acción al enemigo, si con la otra mano se abastece a sus tropas en las ciudades, y en vez de mantener a estas en el pánico y la carestía que conviene a la revolución, queda la revolución debilitada por el poco miedo que puede inspirar al contrario un enemigo que lo trata de paz y lo alimenta. La revolución que cede en un punto de tanta importancia como esta, está diariamente dando razón al enemigo para creer que está dispuesta a ceder en los demás. Mientras más pronto se reduzca al enemigo a la necesidad de buscar el sustento en la pelea, y a la escasez y alarma continuas de las ciudades, más crédito gana la guerra, y más terminante es la notificación de que estamos aquí para vencer. Es imposible que demos de comer al enemigo,—que aquietemos con el abastecimiento las ciudades que debemos mantener privadas de recursos y alarmadas,—que sirvamos de proveedores a los soldados que nos han de combatir.—Todo esto es harto sabido de un veterano como Vd.; pero sucede que, aprovechando sin duda su ausencia, y resguardándose con su autorización, se ha establecido un comercio pacífico con la ciudad, y nuestras fuerzas han dejado pasar de una vez hasta cien reses, por respeto a pases firmados por oficiales inferiores o nombres supuestos, que alegan obedecer a orden de Vd. El menor daño de semejante estado de cosas es que los cubanos leales que están en nuestras fuerzas, y obedecen la justa prohibición de Vd. de enviar reses a la ciudad, no pueden comprender cómo el buen servidor de Cuba está privado de mandar uno que otro animal, y a un comerciante que está con el enemigo se le permite el paso de cien reses.

Para poner remedio a esta situación que es origen de tanto des- crédito para nosotros, en tanto que Vd. la reprime a su llegada, hemos creído indispensable, para que el enemigo conozca de una vez nuestra decisión, y para acallar los comentarios desfavorables en nuestras propias fuerzas, expedir la adjunta intimación, a fin de cortar de raíz un abuso tan peligroso. A su patriotismo intachable, y a

su modo enérgico de entender y hacer la guerra, fiamos la obligación de cerrar inexorablemente todas las fuentes de recursos al enemigo.

En Patria y Libertad saludan a Vd. en la Jatía a 12 de mayo de 1895.

El Delegado
José Martí

El Gral. en Jefe
M. Gómez

Cotejado por *José Martí. Epistolario*, t.5, pp. 236-237.